

# EJÉRCITO Y ARMADA

Diario defensor de sus clases activas y pasivas

Fundador y Director: D. Clodoaldo Piñal

<b>AÑO IV</b> Dirección, Redacción y Administración Alcalá, 19 duplicado, 3. <sup>o</sup> Apartado núm. 436.	<b>Preios de suscripción</b> Madrid, un mes... 150 pts. Provincias, trimestre... 5 2 Extranjero, año... 40 Clases é individuos de tropa, mes. 1 peseta.	<b>MADRID</b> SÁBADO 12 DE SEPTIEMBRE DE 1908	<b>ANUNCIOS</b> Cuarta plana... 10 céntimos línea. Reclamos y noticias... 25 Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.	<b>Número 1.121</b> Número del día, 5 céntimos. Idem atrasado, 20 ídem.
---	---	--	--	---

## Notas del día

### Temor al incendio; cómo deben leerse los periódicos extranjeros.

Nos parece exagerado el que muestra la Prensa española, por la lectura de la extranjera, frente al posible conflicto europeo por la nota sobre Marruecos. No es para tanto.

Hay que leer los periódicos extranjeros como nos vamos acostumbrando a leer los nuestros; no al estilo del «credo», sino como meros elementos de juicio y conociendo al periódico que se lee.

Ni más ni menos que como se oye á las personas que hablan, que peroran y que nos informan; según quien sea y lo que sea.

Lo que hay al presente no es siquiera todavía una guerra de Prensa.

Más bien parecen tomar posiciones los Gobiernos de cada país (sobre todo Francia) frente á las oposiciones respectivas, ante la próxima apertura de las Cámaras.

### Absolución de Gregory.—El nacionalismo avanza.

Ese movimiento de la Nación francesa, que es, sin duda, conservador, y nada amigo de la República en su tendencia socialista, mostró su pujanza política, ganando las elecciones municipales de París, siendo aquella Corporación más conservadora que el Gobierno; y ahora el Ayuntamiento señala más aquella significación, queriendo recobrar el derecho de que usaba antes del Ministerio Waldeck-Rousseau, de disponer del empleo de ciertas subvenciones decretadas en beneficio de la Bolsa del Trabajo, las cuales están ahora administradas directamente. A Clemenceau (que usó mucho el balancín) lo ponen en un compromiso.

La pujanza de ese movimiento en la esfera de la vida social la viene á amortizar una noticia que el telégrafo ha comunicado esta mañana.

Gregory, el majadero (aparte de criminal) que en plena ceremonia de la traslación de los restos de Zola, atentó contra Dreyfus, ha sido absuelto por el Jurado. He ahí un quidam convertido por vías del Código penal en personaje.

Gregory, al oír su absolución gritó: ¡Viva el Jurado!

Y los del Jurado gritaron: ¡Viva la Nación!

El hecho es de gran significación, más que en el orden jurídico, en el político. Sigue en alza el nacionalismo, antisemitismo, antihumanitarismo, etc.

### Trabajos del Estado Mayor Central.

Los Sres. Martitegui y Suárez Inclán hacen un viaje á África para el estudio de los puertos militares que allí poseemos, y al retornar llegarán al de Cartagena con el mismo objeto.

Después irán á otros puertos de la Península, y el invierno, según hemos oído, lo consagrarán al importantísimo estudio de lo conducente á la defensa del archipiélago Canario y Balear.

Seguramente, dada la competencia técnica, ilustración y generales prestigios de dichos señores, su viaje será de resultados interesantísimos.

Con jefes como Martitegui y Suárez Inclán, que suman tantas y tan variadas aptitudes, y con el personal de que se hallan rodeados, el Estado Mayor Central va cada día conquistando el prestigio y confianza necesarios para su elevadísimo y patriótico cometido.

### Varias.

El Sr. Sánchez Bustillo, por desgracia, no sigue bien de salud, habiéndosele presentado alguna fiebre. Saldrá á reponerse en cuanto su estado lo consienta. Desearnos á este distinguido hombre público, tan ilustrado como laborioso, completo restablecimiento.

Se anuncia la llegada á Canarias de la expedición—que se decía científica—de 250 médicos alemanes, y al propio tiempo su salida para Tánger. Pasan como pasaron por San Sebastián.

Por el paso que llevan, no sabemos si es que van instruyéndose ó deleitándose.

El cólera hace víctimas en San Petersburgo.

Alemania prepara su campaña higiénica. Ese es un mal vecino. Y esa es la única defensa.

### A la expectativa.—Calendario universal.

Mañana tendrá lugar la procesión católica del Señor Sacramentado en las calles de Londres, allí donde los Reyes, para serlo, hacen declaración de combatir la creencia en el misterio de la Transubstanciación que celebra el actual Congreso Eucarístico. ¿Habrá tumultos? Tal vez tentativas.

Pasado mañana, lunes 14, se publicará la nota franco-española sobre la cuestión marroquí. ¿Habrá emociones? Ya están descontentadas.

Y al otro día, martes, el 15, si mal no recordamos, tendremos reunión para ver cómo se anima, principalmente en verano y otoño la vida madrileña.

Por Dios; pensar lo primero en que no haya tanto polvo. El primer derecho del hombre es la vida, y lo primero para vivir es respirar.

Desearnos que haya entre los reunidos muchos que hayan permanecido los meses del estío en esta que sólo se preocupa de ser corte de invierno.

## Los cañones de la futura Escuadra

Siendo el acorazado, sus torres y cañones un conjunto armónico en el que han de combinarse diferentes características de velocidad, de marcha, estabilidad, gobierno fácil, rapidez de tiro, etc., etc., lógico y natural es, que la Casa á que se adjudique la construcción de los acorazados, construya también las torres y los cañones, para que resulte el conjunto armónico, esa unidad que en todo estamos defendiendo.

La fábrica de Trubia no está hoy en condiciones de entrar en la fabricación corriente de piezas de 30,5 y menos en la de otras de mayor calibre que pudieran ser mañana reglamentarias.

La preparación y los ensayos deben hacerse para que Trubia continúe después la labor que ha de empezar la Casa á que por su mayor seriedad, concepto, pruebas de fabricación, elementos de construcción, etcétera, etc., le sea adjudicada la construcción de la Escuadra, Casa que, á ser posible, debe ser una sola.

El empeño de que Trubia haga ahora para la Marina lo que no ha hecho hasta hoy, cuando tanto tiene que hacer para el artillado de nuestras plazas del litoral, es inexplicable y tanto más, cuanto que nadie, con excepción de EJÉRCITO Y ARMADA, protestó del hecho de que se encomendase á Francia la construcción de 200 piezas de campaña, cuando bien pudo conseguirse que la mitad se construyeran en Trubia, Sevilla y Placencia de las Armas.

¿Es que el privilegio vale 200 piezas y todo el material anexo que importa no pocos millones?

Además, nosotros creemos que este asunto de la artillería de la futura Escuadra toca resolverlo á la Marina, en cuyo seno hay un cuerpo distinguidísimo de Artillería que conserva las tradiciones científicas del gran maestro, del creador de un sistema bueno aún, como lo fué el malogrado general González Hontoria, del cual recibieron la educación técnica artillera, y el cual, en la misma fábrica de Trubia, era consejero de todos y todos reconocíamos su superioridad profesional.

Es también muy digno de tenerse en cuenta que Trubia no tiene hoy por hoy un modelo de cañón que ofrecer á la Marina, que esté á la altura de los primeros conocidos, y si ha de pedirse la concesión de un privilegio para reproducir aquí, haga los primeros cañones; los de la Escuadra futura, la Casa que ya tenga modelo aceptado ó haya construido el elegido por una Marina de renombre y alto concepto, ó el que elija nuestro cuerpo de Artillería de la Armada.

Todo menos andar en pruebas y ensayos.

Quédese este período para ulteriores construcciones, pero no para ahora, que urge resolver, y aun quizá activar, la construcción de todo por razones de alta política.

Y no queremos ni debemos dar por hoy más razones, porque nos hemos propuesto dejar íntegra esta cuestión, esencialmente técnica, á quienes pueden y deben resolverla.

Telmo Guerra.

## Cambio de uniforme

Asegúrase que esta vez va de veras, pues se dice que en su próximo viaje á San Sebastián el señor ministro de la Guerra pondrá á la firma de S. M. el decreto correspondiente. Y asegúrase aún más, porque se dice también que al veterano marqués de Estella le preocupa mucho el asunto por los grandes gastos que estos frecuentes cambios de uniforme producen á los que en el Ejército sirven.

A ser verdad lo que se asegura, y conste que nosotros lo creemos, porque conocemos al veterano general y sabemos lo mucho que se preocupa del corto sueldo que todos, desde general para abajo tienen, y los cálculos y esfuerzos que está haciendo por ver si logra aumentarles en algo desde el próximo ejercicio económico; y una vez que se considera de necesidad el cambio propuesto, nos permitimos rogar al general Primo de Rivera, puesto que también ó mejor que nosotros conoce la situación económica del personal á sus órdenes, que juntamente con la disposición que dicte el cambio salga otra, en la que se conceda para los gastos que han de hacerse una pequeña cantidad que, si no puede darse de los presupuestos, podría ser sufragada por las Cajas de los Cuerpos, donde creemos no dejará de haber algún fondo que pudiera satisfacer esta atención an urgente y necesaria.

Para tal disposición existen antecedentes, y en otras Naciones de Europa suele siempre indemnizarse á la oficialidad cuando se le cambia el uniforme.

De no ser así, apurada van á verse la mayoría de nuestros oficiales para hacer ese gasto imprevisto y con el que no contaban; pudiendo ser una solución, aun cuando no buena si no menos mala, si la concesión de esa indemnización fuera imposible—imposibilidad que nosotros no vemos—el que las Cajas de los Cuerpos anticiparan los gastos que el cambio ha de ocasionar, descontando á cada un mensualmente una cierta cantidad hasta resarcirse del anticipo; bien entendido que el descuento había de ser, no la cuarta parte como hoy se hace para reintegrar pagas, si no mucho más pequeño y proporcional al empleo de cada uno y cantidad anticipada.

No nos hemos propuesto más que dar una idea al digno Sr. Primo de Rivera, y terminamos creyendo que cualquiera de las propuestas—sobre todo de las primeras—pueden quitarle la preocupación que se dice tiene, y desde luego quitaría la zozobra que, desde que de cambios de uniforme se empezó hablar, embarga el ánimo de generales, jefes y oficiales, que, seguramente, en su mayoría no saben como atender á ese gasto.

### ESCUELAS PRACTICAS

## de Administración militar

Ya está aprobado el plan y ejercicios que han de desarrollarse en sus Escuelas prácticas las fuerzas de Administración militar del Campo de Gibraltar.

Formarán, con arreglo á la organización que se le ha dado por el Estado Mayor Central, una columna, al mando de un oficial pri-

mero como capitán y compuesta de una compañía subdivida en dos secciones: una de panadería de montaña y otra de campaña ó montada.

La sección de Montaña la compondrán: un oficial, un sargento, dos cabos, 16 soldados, 16 mulos y dos hornos de montaña.

La sección montada, un oficial, un sargento, cuatro cabos, 28 soldados, 27 mulos, cinco furgones Blesa, un doble horno y un carro cuba.

Manda la columna el oficial primero don Emilio San Martín y las secciones los oficiales segundos D. Felipe Valero la de montaña, y D. Juan Barranco Rodríguez la de campaña.

Saldrá la columna de Algeciras el día 15 y se dirigirá por jornadas á Cádiz. La primera jornada la hará á las Casas de Porro (término de Tarifa), la segunda desde este sitio á la Barca de Vejer, la tercera de aquí á Chiclana y la cuarta de Chiclana á Cádiz.

Permanecerá en Cádiz siete días, durante los cuales elaborará las raciones de pan para esta guarnición, regresando á Algeciras por jornadas en igual forma.

Con la columna irán también agregados dos oficiales segundos, que tienen sus destinos en Tarifa y San Roque, encargados de redactar Memorias de las prácticas que realicen.

El Cuerpo de Administración militar, en cuyo seno hay prestigiosas personalidades que han merecido ser nombrados socios de mérito de no pocos Centros científicos, tiene hoy misión especialísima y complicada y en él existe noble estímulo y levantado espíritu militar.

La necesidad de proveer á los Ejércitos en todo lo referente á su alimentación y haberes; la de conocer el territorio propio desde el punto de vista de sus producciones, elementos de transporte, etc., exige, no sólo conocimientos especiales, sino una larga práctica de todos los servicios que á dicho Cuerpo están encomendados.

El cuerpo de Administración Militar debía tener representación, y ser único y exclusivo, en no pocos Centros y destinos que, ocupados hoy por personal de los Cuerpos militares, propiamente dichos, esto es, de las armas combatientes, aparecen en trocadas funciones.

El mando y dirección de las tropas es la misión del personal combatiente, que debe dejar en absoluto toda intervención en asuntos administrativos, que no son de su incumbencia, y en cuyos destinos se pierde el hábito de mando militar, y se llega hasta olvidar esas prácticas necesarias que dan la expedición y las iniciativas en momentos y circunstancias que son muy necesarias.

Zapatero, á tus zapatos.

## Otro argumento contra el duelo

En la Prensa berlinesa, y también en algunos periódicos españoles, hemos leído estos días el trágico suicidio del capitán retirado Dieterici, que era alcalde de Roda, en Sajonia Altemburgo.

Dieterici había, hace tiempo, provocado á un duelo á cierto camarada suyo, mas intervinieron amigos de ambos y lograron reconciliar á los adversarios, evitando el duelo, cosa que nadie nos negará que, á más de ser humanitario, es el más rudimentario de los deberes de cuantos intervienen en lances de honor, según ordenan los Códigos que los rigen. Pero, á pesar de estar ya retirado Dieterici, sus antiguos compañeros se indignaron al saber lo de la reconciliación, y constituidos en Tribunal de honor le exigieron que se batiera, y como aquél se negase á sus exigencias, alegando que se había reconciliado y que no veía motivo alguno para provocarle nuevamente, le prohibieron llevar el uniforme.

Tal fué la impresión que en Dieterici causó fallo tan grave y tan arbitrario, que desde el día que le fué comunicado sumióse en desesperación grandísima, hasta el punto de que hace pocos días, al comunicarle que el duque reinante de Sajonia Altemburgo pensaba ir á Roda, recordando no podría ostentar en el recibimiento su uniforme de capitán, se suicidó, dejando escrita una carta en la que declaraba se quitaba la vida por considerarse deshonrado con la prohibición acordada por sus compañeros, á quienes perdonaba.

Opuestos, como somos, al duelo, no hemos de pasar en silencio este poderoso argumento en favor de nuestras ideas; argumento que

consideramos de fuerza y que hace ver, además, la escrupulosísima selección que de personas ha de hacerse cuando de constituirse Tribunales de honor se trate; debiendo, los que se elijan, reunir condiciones muy excepcionales para evitar dicten fallos arbitrarios, como muchas veces, y más reciente en este de que nos ocupamos se dictan, y que sobre las conciencias de esas personas pesen responsabilidades tan graves como las que ahora deben pesar sobre las de los compañeros del desgraciado Dieterici, que, al deshonrarle, le obligaron á matarse.

## Proyecto plausible

Con este título publica nuestro estimado colega *Diario de San Fernando* muy atinadas consideraciones sobre la Real orden encomendando á la Intendencia general del Ministerio de Marina la redacción de un proyecto de ley concediendo haberes pasivos á los obreros ancianos de los Arsenales.

Dice el colega—y estamos conformes—lo siguiente:

«La lectura de esa soberana disposición nos ha causado sincera alegría, pues los propósitos del señor ministro responden á su deseo de asegurar, siquiera sea modestamente, el porvenir de los obreros de nuestros Arsenales, cuando la edad y el cansancio físico paralice los brazos dedicados durante muchos años al rudo trabajo de los talleres.

Inspirase, por tanto, el Sr. Ferrándiz en ideales tan nobles, que nadie podrá regatearle aplausos, pues esa Real orden completará, con otras, el vastísimo plan que desarrolla el reformador radicalísimo de la Marina de guerra, al que ni la crítica apasionada ni la oposición tenaz y no siempre justa, detiene en su labor patriótica y levantada de reconstituir el poder naval español.

Los obreros de los Arsenales son, como todos los que al Estado sirven, acreedores á la protección de los Poderes públicos, y merecen, por el trabajo que realizan y los sacrificios que se imponen, ser equiparados á otros de ramos diversos, que en el caso de la existencia cuentan con modestas pensiones que les pone á cubierto de la miseria y el abandono.

Y no exageramos la nota, pues, desgraciadamente, hemos tocado las consecuencias del abandono en que se les ha tenido, presenciando cómo morían de hambre y de pesadumbre pobres ancianos despedidos de los talleres por inútiles, después de cuarenta años de rudos y continuados servicios, que no obtenían la merecida recompensa.

Seguramente la Intendencia general, penetrada de las aspiraciones altruistas del señor ministro, realizará el estudio de ese proyecto de ley con tiempo necesario para que sea sometido á la discusión y aprobación de las Cortes, que, según todos los indicios, reanudarán sus tareas en el próximo mes de Octubre, y es también cosa segura que los Cuerpos Colegisladores no negarán á los obreros de los Arsenales el modesto recurso que se le asigne, según los años de trabajo que han de servir de cómputo para los retiros.»

## Ferrol y Córdoba

Nuestro querido colega *Diario Ferrolano*, dando, como siempre, pruebas de gran sensatez y de elevado patriotismo que enaltecen no sólo á él sino á la importante masa de opinión pública que representa, combate las declaraciones y la actitud de la Cámara de Comercio de Córdoba, cuyo sentir no será seguramente el sentir del pueblo cordobés, como indica muy acertadamente el colega, sino el de unos cuantos mangoneadores.

Hace *Diario Ferrolano* la comparación entre el modo de pensar en este asunto de la Cámara de Comercio de Córdoba y el pueblo de Ferrol, el cual considera como altamente beneficioso y no menos patriótico el proyecto de construcción de Escuadra, en muchos seguramente de las órdenes de la vida nacional.

Nosotros, como es natural y lógico, amanamos entusiastas del engrandecimiento patrio, inclinamos nuestra balanza del lado de Ferrol, aplaudiendo su actitud con todas nuestras fuerzas, al par que censuramos de nuevo dura y rudamente la actitud de la Cámara de Comercio de Córdoba, aunque nos complacemos en pensar, y con ello creemos hacerla justicia, que el pueblo cordobés, que tantas pruebas ha dado de patriotismo, no secundará su obra.



Política mundial

En Glasgow, los obreros franceses que se hallan sin trabajo hicieron una manifestación hostil á la Alcaldía.

En la línea férrea de Brod á Sarajevo, 250 soldados que viajaban en el tren se amotinaron, obligando al convoy á detener su marcha.

Para reducirlos á prisión túvose necesidad de recurrir á un cuartel próximo, á fin de que llegaran fuerzas para la represión.

La creencia general es que los amotinados obedecieron á órdenes servias.

Asegúrase que los Gobiernos de Servia y el de Montenegro tratan de llegar á una inteligencia, estando en vías de firmarse un Tratado de arbitraje que dirima las cuestiones.

El Zar visitará próximamente á Italia, yéndole á saludar á Nápoles al Rey de esta nación.

Entre las Repúblicas Argentina y el Brasil se han entablado negociaciones para concluir un Tratado de arbitraje, Tratado que solucionará definitivamente todas las cuestiones habidas entre ambas naciones.

Sigue funcionando el Congreso eucarístico de Londres, reuniéndose las tres Secciones.

Unas 12.000 personas reunieron anoche, bajo la presidencia del cardenal Vanutelli.

El Gobierno de las islas británicas, no queriendo coartar las libertades, ha autorizado la manifestación que mañana hacen los católicos.

Reforzaráse la carrera que recorran con bastante Policía, á fin de evitar alguna hostil manifestación por parte de los protestantes.

En París es la actualidad el proceso que se sigue al periodista Gregory por el atentado contra Dreyfus.

De la Corte veraniega

San Sebastián 11.—En las regatas celebradas dentro de la bahía hoy, tomó parte Su Majestad el Rey, patronando el balandro Corso.

Don Alfonso salió de Miramar á las diez de la mañana, acompañado del príncipe Mauricio.

Fueron en automóvil hasta el Club Náutico, y allí se enteraron de que, por causa del mal estado del tiempo, se habían suspendido las regatas anunciadas.

El Monarca procedió en seguida á organizar las que, como digo, se corrieron dentro de la bahía.

Ofreció como premio tres copas, de las que ganaron: la primera, el Dios salve á la Reina; la segunda, el Corso, y la tercera, el Doruga.

Durante el tiempo que el Rey estuvo en las regatas, subió el ministro de Estado á Miramar y tuvo que marcharse sin someter á la firma del Monarca los decretos que llevaba.

La Reina Victoria, acompañada de la duquesa de San Carlos, paseó en coche por la carretera de Ayete.

La Reina madre no salió en toda la mañana de Palacio.

A las tres y media salieron en automóviles para Eibar todos los individuos de la Familia Real.

Acompañaban á las augustas personas el ministro de Estado, el presidente de la Diputación y el director de Agricultura.

El recibimiento hecho á los Monarcas en Eibar ha sido de lo más grandioso que se conoce. El pueblo aclamaba á los Reyes con entusiasmo delirante.

La visita á la Exposición fué detenidísima, y D. Alfonso hizo elogios entusiastas por el resultado del certamen y por el acierto que ha presidido en su organización.

El pueblo se muestra satisfechísimo por el acto que hoy ha venido á dar una prueba de la vitalidad industrial de aquella población.

A última hora de la tarde emprendió la regia comitiva el viaje de regreso, llegando á Miramar ya de noche.—Corresponsal.

El detenido en Zaragoza

Los diarios de Zaragoza dan extensa cuenta de la detención de Juan Melich, y de uno de ellos, del Heraldo de Aragón, entresacamos el siguiente relato:

El guardia núm. 107, Andrés Costán, que detuvo á Melich, ha dicho que el lunes, por la tarde, vio á Juan Antonio Melich sentado en un banco de la Gorieta.

Llamóle la atención su tipo y le tomó las generales.

Melich le dijo que se llamaba Ramón Surgán y era natural de Tortosa.

Como viera que el guardia iba á detenerle por no llevar documentación, aventuró la confianza de que en Zaragoza residía el autor del atentado de la Rambla de las Flores.

Preguntó el guardia si conocía el nombre del arquista, y Melich dió su propio nombre y las señas de su domicilio, trocando únicamente la naturaleza del acusado, de quien dijo era de Barcelona.

En este momento se acercaron al grupo dos señores y un asistente, que traían un niño extraviado.

Costán le aconsejó que lo llevasen á la plaza de la Constitución ó á las oficinas, porque él no podía desatender un importante servicio. Y mientras conversaba con las señoras y el asistente, Juan Antonio Melich desapareció.

El guardia dió cuenta inmediata de lo sucedido á su jefe, que dió órdenes para la captura del sospechoso.

El Diario de Avisos de Zaragoza, después de dar cuenta de la presentación del sospechoso, dice:

«Lo cierto es que Juan Melich exclamó, dejando estupefacto al jefe: —Pues bien, sí; yo soy quien colocó la bomba que estalló en el urinario de la Rambla de las Flores... pero yo no soy culpable...»

—De modo—continuó el jefe—que es usted el autor del atentado de la Rambla de las Flores?

—Yo soy el que colocó la bomba, pero no soy el autor...

—Cómo se entiende eso?

—Porque la bomba no la hice yo.

—¿Quién la hizo, entonces?

—No lo sé.

—Eso no puede ser; usted debe saberlo por fuerza.

—Yo no sé más que, yendo por la Rambla, se me acercó un señor, y me dijo: «Quieres 200 pesetas por colocar esto en ese urinario?» El señor me enseñaba al mismo tiempo un envoltorio.

—¿Y usted aceptó?

—Sí; yo no hice más que cogerlo, colocarlo en el urinario y marcharme.

—¿Y nada más?

—Nada más; á los pocos minutos oyóse una explosión, y dijeron que en el urinario había estallado una bomba.

El mismo periódico añade:

«Hasta ahora hay más motivos para creer que Juan Melich fué realmente quien colocó la bomba del urinario, que para creer que es un desequilibrado mental.

En sus manifestaciones ha dado pruebas de coordinar las ideas como el individuo de cerebro mejor organizado, y ha dado detalles que coinciden exactamente con la forma y modo en que ocurrió el suceso.

Por eso nos inclinamos á creer que Melich es culpable.

En este caso, ¿quién sabe la trascendencia que su detención puede tener?

Otro interrogatorio.

Zaragoza 11.—Ayer llegó á esta capital el comisario de Policía de Barcelona Sr. Díaz Guirjarro, é inmediatamente procedió á interrogar al detenido Juan Melich, el cual ha insistido, al parecer, en las manifestaciones que hizo primeramente.

Por la noche salió el Sr. Guirjarro para Barcelona y Melich marchó hoy en el correo de la siete de la mañana.—Corresponsal.

En Barcelona.

Barcelona 11.—Siguen los comentarios acerca de la detención en Zaragoza de Juan Melich, el cual no es conocido aquí como anarquista.

Los padres de Juan dicen que su hijo es incapaz de haber cometido tal hazaña, y creen que sus manifestaciones obedezcan á conseguir que se le traslade á Barcelona, para lo cual no contaba él con recursos.

Dicen también los padres que su hijo hacía una vida muy morigerada, y que la noche de la explosión de la bomba fué á su casa á tranquilizar á su madre respecto á la suerte de su padre, que iba en la cabalgata.

La Policía de aquí no da importancia alguna á la detención, á pesar de haberse ordenado varios registros y detenciones entre las amistades de Melich.

La opinión pública participa del pensamiento de los policías.—Corresponsal.

Juan Melich en Barcelona.

Barcelona 11.—Acaba de llegar el presunto autor de la bomba que estalló en la Rambla.

Juan Melich llegó esposado y custodiado por una pareja de la Guardia civil.

Según cuentan sus acompañantes, mostróse locuaz y hablador durante el viaje de Zaragoza á aquí, desmintiendo que le prendieran, y afirmando que si le cogieron fué porque se presentó voluntariamente, mostrando ó aparentando mostrar una gran tranquilidad.

Al llegar á la estación de Reus se echó á llorar, diciendo, al ser preguntado, que sus lágrimas obedecían á la triste condición en que se halla, pues que nunca pudo pensar que se encontraría así.

Una vez en Barcelona, fué conducido á la Jefatura superior de Policía, quedando comunicado y á disposición del señor juez especial que instruye los atentados.—Mencheta.

DE «FARO»

Datos curiosos

Una batería de plaza, dice el ilustrado autor de las «Parletas militares» de Faro, tiene, fuera destinos y licenciados, doce artilleros y cuatro cabos; un sargento, dos primeros tenientes y un capitán.

Esta batería guarnece á un fuerte: el fuerte tiene su comandante-gobernador, el cual tiene su teniente-ayudante.

Es decir que para doce artilleros y cuatro cabos, reúnen de armas distintas, un comandante, un capitán y tres tenientes.

Noticias útiles

Perros anunciadores.

Los grandes instintos que el perro posee y las hermosas cualidades de fidelidad y cariño hacia el amo, ligereza, nobleza y demás, han sido explotadas por el hombre desde hace mucho tiempo, convirtiendo al pobre animal en recadero, limosnero, contrabandista, polizonte y tantos otros cargos, nobles y honrosos lo más, y poco honroso alguno; ahora Alemania, nos lo presenta anunciador, viéndose en Berlín grandes perros que, sobre sus lomos, llevan carteles anunciando los productos de una casa comercial de aquella capital, cuyo dueño ha tenido la feliz idea de educar una colección de canes con el lucrativo fin de anunciar sus mercancías.

Aseguran los que tal sistema de anunciar han visto, que la educación de los animales es tan perfecta que marchan sossegadamente, procurando no hacer movimientos bruscos que impidan leer el cartel que llevan sobre sus lomos, ni entorpecer la marcha de los transeuntes.

No sabemos lo que á comerciantes é industriales podrá convenir el nuevo sistema, pues la manutención, compra, educación y demás de los canes ha de ser indudablemente cosa que merezca tenerse en cuenta; pero deseamos no arraigue en España, pues sobre todo en capitales como esta de Madrid, de calles estrechas y en

las que se hace poco menos que imposible el tránsito por los muchos tranvías, coches, automóviles, vendedores y demás, no necesitamos otra cosa si no unas docenas de perros más para que sea imposible el dar un paso por ellas.

El tabaco en los niños.

No dejaremos de aconsejar constantemente á los padres vigilentes mucho que sus hijos no fumen; diferentes veces nos hemos ocupado en esta sección del diario de las terribles consecuencias que tal vicio puede acarrear á los que lo poseen y más particularmente á los niños. Hoy tenemos que decirles que un célebre médico francés ha dicho que para que los padres vean lo nocivo del tabaco en los niños, basta separar que dicha planta contiene: ácido nítrico, clorhídrico, fosfórico, málico, cítrico, oxálico, acético, pírico, amoniaco, potasa, magnesia, etc., formando todo una mezcla de difícil digestión para los niños, y que necesaria y forzosamente ha de producir grandes trastornos, cuando menos, en sus tiernos órganos.

En algunas Naciones, Inglaterra y varios Estados de América, entre otras, existen leyes que castigan con más ó menos dureza á los pequeños fumadores y á los comerciantes que les venden tabaco; en la nuestra no existe ninguna en ese sentido; es frecuente ver á rapazuuelos por las calles con su cigarro en la boca sin que nadie les obligue á tirarlo, y lo que es aun peor, permitirse pedir lumbre á los transeuntes, que muchas veces no les niegan.

El señor ministro de la Gobernación, que tanto bueno está haciendo en favor de la higiene y de la moralidad, debería hacer algo también sobre tal asunto, que indudablemente contribuye á que nuestra raza no tenga la robustez y desarrollo que tienen otras en las que el vicio de fumar, unido á otras causas, no está tan arraigado como en la nuestra, al menos entre los niños.

Los matrimonios de los sargentos

El Diario oficial de Guerra publicó ayer la siguiente circular:

«En vista de lo propuesto por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en acordada de 7 de Julio último, indicando la conveniencia de fijar la interpretación que debe darse el artículo 4.º de la ley de 1.º de Junio último (C. L. núm. 97), estableciendo las condiciones á que han de ajustarse los sargentos del Ejército que aspiran al ascenso á oficiales de la escala de reserva y deseen contraer matrimonio; considerando que la citada ley no derogó ni modifica el decreto de 19 de Diciembre de 1894 (Colección Legislativa núm. 334), el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que los sargentos del Ejército, aspirantes al ascenso, deberán llenar, al contraer matrimonio, no sólo las condiciones á que como tales sargentos están obligados, sino también las ya establecidas para los oficiales subalternos de la escala de reserva, sin perjuicio de que, al obtener el ascenso á dicha clase, se les devuelva el depósito constituido, por no exigirse este requisito á los oficiales de la misma escala, en virtud de lo prevenido en el real decreto de 27 de Diciembre de 1901 (C. L. número 299).»

Por esos tablados

Comedia.—Ha quedado abierto el abono á 26 lunes y 26 viernes de moda, que comprende la temporada que empezará el día 3 del próximo Octubre.

Cómico.—Esta noche se verificará en tercera sección la reprise de la celebrada zarzuela en un acto «La pena negra», en la cual se distinguen notablemente la señorita Prado y el Sr. Chicote.

Mañana domingo se darán en este concurridísimo teatro seis funciones, comenzando á las cuatro de la tarde.

Apolo.—Mañana domingo, por la tarde, se pondrán en escena en este teatro las celebradas zarzuelas «El mal de amores», «Las bravías» y «La patria chica».

Por la noche, «Las bribonas», «Las bravías» y «Las bribonas».

Teatro de Price

Hernani, ópera en cuatro actos, de Verdi.

Con el gusto de siempre se oyó anoche esta ópera, que no muere nunca, por la escogida y

numerosa concurrencia que frecuenta este teatro.

La Laveroni es una tiple de voz muy agradable, que cantó su parte luciendo las muchas y buenas condiciones que reúne como mujer, como actriz y como cantante; el Sr. Romeu demostró lo que es y lo que vale como barítono en su papel, el principal seguramente de la ópera; el tenor, Sr. Corti, salió airoso de su cometido, y el bajo, Sr. Foruria, completó dignamente el cuadro.

De la orquesta dirigida por Petri, el inteligente maestro, y de los coros, nada podemos decir, cumplieron bien y fueron, en justicia, aplaudidos.

La Empresa, variando con tanta frecuencia el espectáculo, muestra su buen deseo, correspondiendo á los favores del público. Foc.

No están todas las que son

En una nota oficiosa facilitada en el Gobierno civil, aparecen que por orden gubernativa se han cerrado las casas de mal vivir situadas en las calles de Caballero de Gracia, Pozo, Hortaleza, 46, y Vicario Viejo.

No se incluye una taberna matriculada en la higiene, que está también clausurada en la calle de Cuchilleros.

En la nota oficiosa se anuncia que continuará el cierre.

En efecto, están propuestas las célebres de la calle de San Miguel y otra de la calle de la Reina.

Mujeres que matan

A las siete de la noche de ayer, una mujer llamada Agustina Bueno Martínez, de treinta y seis años de edad, disparó un tiro de pistola contra José Josepe Puga, de cuarenta y dos, dueño de una tahona de la calle del Rollo.

Al oír la detonación acudió la pareja de Seguridad que presta servicio en el viaducto. Al llegar los guardias, ya un transeunte, llamado José del Campo López, que había presenciado la agresión, tenía sujeta á Agustina.

Los guardias se hicieron cargo de ella y procedieron á trasladar al herido á la Casa de Socorro de la Latina, donde se le apreció una herida por debajo de la barba que interesaba la lengua, habiendo ido el proyectil á alojarse en el maxilar izquierdo.

Por más trabajos que practicaron los facultativos no le pudo ser extraído el proyectil, y después que se hubo practicado la primera cura á José, fué trasladado éste al Hospital Provincial.

Apenas llegó á dicho establecimiento, falleció el desgraciado José Josepe.

La agresora pasó al Juzgado de guardia, donde, según nuestras noticias, manifestó que había agredido á José, despechada porque aquél, con el que sostuvo relaciones íntimas mientras estaba á sus órdenes como sirvienta en una taberna de la calle de Segovia, núm. 13, la había arrojado de su lado, negándose á prestarla los auxilios metálicos que en varias ocasiones le pidió.

El juez, después de oír la declaración de Agustina, ordenó su traslación á la Cárcel de Mujeres.

Noticias generales

Según noticias de Santander, el presidente del Consejo, Sr. Maura, llegó ayer mañana á las cinco, á Reinosa.

En la estación le esperaba el automóvil de la Presidencia, y en él se trasladó al balneario de Corconte, donde continúa con su esposa.

Hoy irá el Sr. Maura á Santillana para asistir al bautizo del infante Carlos.

El plazo voluntario para la recaudación de cédulas personales termina el día 30 del presente mes; es de advertir que no se concederá plazo alguno para proveerse de dicho documento.

Nuestro querido amigo el general y diputado á Cortes D. Justo Martínez, ha regresado á esta corte.

Ha regresado á esta corte, procedente de Galicia, el empresario del teatro Real, señor Boeta.

Ha sido nombrado juez de primera instancia é instrucción de Murias de Paredes (León), nuestro amigo D. Eduardo Fernández Gómez Pita.

Ha salido para Barcelona el gobernador civil de Granada, Sr. Soler y Casajuana, que se halla en disfrute de licencia.

El día religioso

SEPTIEMBRE

12

Sábado.

Santos Leoncio, Valeriano, Macedonio, Teófilo y Taciano, mártires; San Guido, confesor; San Juvencio, obispo, y el Beato Tomás del Espíritu Santo.

Escuelas Pías de San Antón. (Cuarenta Horas).—Misa mayor á las diez, y por la tarde, á las cinco y media.

Estación, Rosario y Reserva. VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Pilar, en San Andrés, San Ildefonso ó en las Escuelas Pías de San Fernando.

LA BOLSA

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 10, Día 11. Includes sub-sections for INTERIOR 4 POR 100 PERPETUO, AMORTIZABLE 5 POR 100, and BANCOS Y SOCIEDADES.

ESPECTACULOS

PRICE.—(Compañía de ópera española é italiana).—A las 9.—Ernani (en italiano). Butaca, 2,50 y entrada general y de paseos, 50 céntimos.

ZARZUELA.—A las 7 (sección vermout), Mu setta.—A las 9 y 1/2, Marina.

APOLO.—A las 7, La noche de Reyes.—A las 8 y 1/2, La patria chica.—A las 9 y 3/4, Las bravías.—A las 11 y 1/4, Las bribonas.

COMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 7 (sección vermout), Las estrellas.—A las 8 y 3/4, Chispita ó El barrio de Maravillas.—A las 9 y 3/4, La pena negra (reprise).—A las 10 y 3/4, Alma de Dios.

GRAN TEATRO.—A las 6, S. M. el Botijo.—A las 7, Ruido de campanas.—A las 9 y 1/4, De Madrid á París.—A las 10 y 1/4, María de los Angeles.—A las 11 y 1/4, S. M. el Botijo.

NOVICIADO.—A las 7, La casita blanca.—El maño.—El cabo primero.—Las campanadas.—La casita blanca.

LATINA.—A las 5, La Loca.—A las 6 y 1/4, El puñao de rosas.—A las 7 y 1/2, Los africanistas.—A las 8 y 3/4, La patria chica.—A las 10, La reina de la Dolores (estreno).—A las 11 y 1/4, Pesquisas polliciacas.

CINEFLUO Parque de espectáculos (solares de Medinaceli).—Cinematógrafo al aire libre.—Grandes conciertos.—Skating-ring.—Bar, columpios y tobogan.—Grutas fantásticas.—Teatro y jardines.—El sitio más ameno de Madrid.

Entrada al parque, 50 céntimos, con derecho á una sección cinematográfica.—Los jueves, días de moda, 2 pesetas.

IDEAL POLISTILO.—A las diez, Nicolás.—El nido.—Sesiones de patines tarde y noche.—Entrada, una peseta.

PARQUE ZOO LOGICO DEL RETIRO.—Se han recibido varios ejemplares que llamarán la atención, entre ellos un joven elefante de la India, una foca del Polo Norte cabras de Nubia, gacelas de Senegal, etc.

EXPOSICION DE INDUSTRIAS.—Grandes funciones de variedades y cinematografía á las 7 de la tarde y 10 de la noche.—Entrada 50 céntimos y una peseta, respectivamente.

Imprenta Gutenberg-Castro y Comp<sup>a</sup> Travesía Trujillos, 2

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correos, 436

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte, de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad. Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

L. THIERRY.—Gran relojería de París.

Fuencarral, 59.—MADRID



El maravilloso reloj automático

# La Unión y El Fénix Español Compañía de Seguros reunidos

OLOZAGA, NUM. 1

Agencias en todas provincias de España, Francia y Portugal.—44 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios



## BENEMÉRITO BRILLANTE

A todas las Armas del Ejército, Guardia civil y Carabineros

Exclusiva para el abrigado y limpieza de correaes y guarniciones del Ejército ofrece la casa Santos Sánchez y Compañía los mejores preparados patentizados, para el abrillatamiento y limpieza de toda clase de correaes y guarniciones: blanco, negro, amarillo y avellana.

Depósitos: general, Sres. Martín y Durán, Capellanes, 10, Madrid; y particulares, en todas las capitales.

FABRICA EN JETAFFE (MADRID)

Para los pedidos, al por mayor y por encargo, dirigirse á los Sres. Santos Sánchez y Compañía, Plaza de Carretas, núm. 1, Jetaffe.—MADRID.

Pidanse circulares.—Los grandes pedidos tienen descuentos, siendo francos de porte y embalaje aquellos cuyo importe exceda de 25 pesetas. Atendemos cuantas consultas se nos hagan.



## PREPARATORIA PARA INGRESO EN LAS ACADEMIAS MILITARES LA MAS ANTIGUA DE MADRID

Director: D. Francisco Pérez Fernández, Capitán retirado. Profesorado de las diversas Armas y Cuerpos.

Hay 176 oficiales y 39 alumnos en las Academias Militares procedentes de esta Academia preparatoria que han obtenido primeros y últimos puestos de preparación, según las condiciones de los aspirantes. En ella no se pierde el tiempo ni se hacen milagros.

Se abre la matrícula el día 1.º de Septiembre. Comenzarán las clases el día 15.

MADRID

20, MONTERA, 20

## Servicios de la Compañía Trasatlántica.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

El día 17 de Septiembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Reina María Cristina», directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela á Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El día 26 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor «Antonio López», directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor «Montevideo», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo Corúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS

El día 12 de Septiembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «Alicante», directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa de la India Java, Sumatra, China Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «P. de Satrustegui», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 saldrá de Barcelona el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor «M. L. Villaverde», directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas. Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 de Septiembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor «San Francisco» para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes: Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas, 4 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

## A Equitativa dos Estados Unidos do Brazil

(La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil)

### SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Dirección General en España: Alcalá, número 12.—Madrid

Seguros de vida con primas vitalicias y beneficios acumulados.

Seguros de vida con primas (temporales) y beneficios acumulados.

Seguros de vida dotales, á cobrar á los 10, 15 ó 20 años y beneficios acumulados

Seguros de vida en conjunto (sobre dos cabezas) y beneficios acumulados.

Dotas para niños con ó sin devolución de las primas pagadas.

### Seguros de vida de todas clases, con sorteo semestral en metálico.

Con una póliza de seguro con sorteo, se puede constituir un capital, garantir el porvenir de la familia, recibir en efectivo el importe de la póliza, si resulta premiada en los sorteos que se celebran el 15 de Abril y el 15 de Octubre de cada año.

Subdirección para Cataluña, Aragón y Navarra: Pelayo 20, Barceloná. Subdirección para la Región Valenciana é islas Baleares: Salvá, 14, Valencia.

## Relojes á plazos

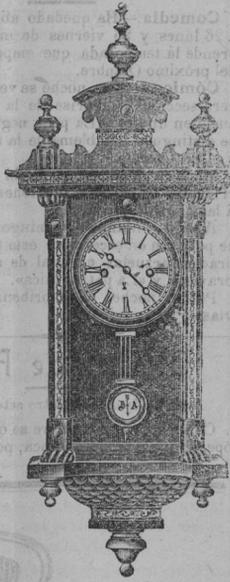
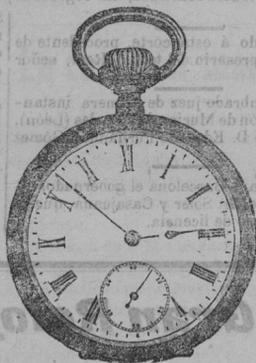
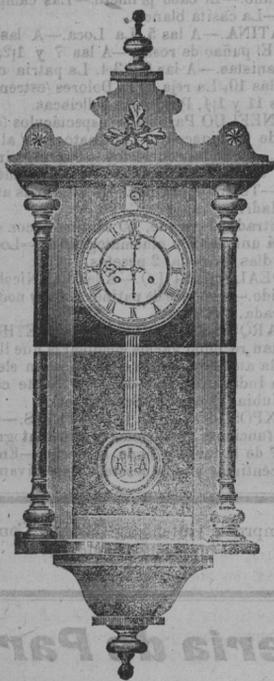
EN LA

### Gran Relojería

de Julián García Herreros.

Mesón de Paredes, 46.

MADRID



REGULADOR de quince días cuerda con horas y media; caja de un metro de altura, clase superior; caja pulida ó mate de 45, 50, 55 y 60 pesetas; cinco y seis plazos. Los hay variados en dibujos.

LONGTEMPS que quiere decir reloj de larga vida. Extraplano, en acero, elegantísimo y superior clase, 22,50 pesetas cinco plazos.

Visto de canto

EL LONGTEMPS

Hay un gran surtido de toda clase de relojes, tanto de señora como de caballero, á precios muy ventajosos y condiciones de pago inmejorables.—Plácese la clase que se desee, en la seguridad de ser bien servido.

RELOJ REGULADOR de treinta horas cuerda, con despertador y horas y medias en dos distintas campanas, caja nogal chapada, de 68 centímetros de altura. Su precio es de 27,50 pesetas en 5 plazos. Los hay variados en dibujos.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el INSTITUTO PASTEUR

### VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desgastada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

### EL ZÔMOL

PREPARADO EN FRIO encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA, la CLOROSIS, la ANEMIA, la CONVALENCIA, etc.

Tres cucharaditas de café de ZOMOL representan EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

## Faubel, Hermida y Compañía.

### Gran Fábrica de Perfumería.

NÁRCISO SERRA, 5, Y GRANADA, 4.—MADRID

Los productos de esta fábrica son notabilísimos por su pureza, por su aroma y por los elementos higiénicos que los constituyen.

El OXENTOL dentrífico y desinfectante poderoso á base de oxígeno neutro, cura todas las enfermedades de la boca y quita el dolor de muelas y perfuma el aliento.

La CREMA FLOREINA da á la piel transparente blancura, embelleciendo.

El JABÓN PENSAMIENTO perfuma y suaviza.

Estas son tres de las principales creaciones de tan importante casa que no cesa en sus investigaciones químicas para mejorar y abaratar sus productos.

DESCONFIAR. DE IMITACIONES

El extracto de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

En Farmacias. — Desconfiar de imitaciones

PREPARADO EN LA FABRICA DE BISHOP

El extracto de Magnesia Granulado Etervencente de Bishop, originalmente inventado por ALFRED BISHOP, es la única preparación pura entre las de su clase. No hay ningún sustituto tan bueno. Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de ALFRED BISHOP, 48, Spelman Street, London.

En Farmacias. — Desconfiar de imitaciones

MAGNESIA DE BISHOP

### JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarrhos, Bronquitis, Gripe, Ronquera, Influenza.

En todas las Farmacias